



IDOLOS

En el farrago de interrupciones con que todos los días son amenizados los debates parlamentarios; entre los dicitos, alusiones y atrocidades que a diario no dan abasto a copiar los taquígrafos del Congreso, se ha escuchado en la sesión del miércoles una frase que ha reflejado el pensamiento general de la Cámara mejor que pudieran hacerlo los más elocuentes discursos y los más brillantes trabajos periodísticos.

Cuando mayor era el alboroto que se produjo al presentar los radicales su enmienda respecto a la calificación de federal para la República española, un diputado franco y expansivo —y socialista por más señas— exclamó con el énfasis de quien resume en pocas palabras el sentir de una Asamblea o de una minoría: «Aprobemos la Constitución por aclamación y vámonos».

Habrán quien estime estas palabras como una ligereza irónica o como impremeditadas o como propias de un inconsciente, de un payaso o de un jabalí; pero es evidente que encierran en el fondo un anhelo de proceder rápidamente a lo que constituye la aspiración de un gran sector de la Cámara.

Porque la realidad es que en el Congreso resultan inútiles los debates. No van allí la mayoría de los diputados a exponer sus ideas y escuchar las ajenas para estudiarlas, desmenuzarlas, compararlas y llegar con juicio sereno y desapasionado a reconocer y proclamar las más convenientes para la Nación. Esto que es el objeto, diríamos mejor, lo único que puede justificar el parlamentarismo, no ha podido encontrarse hasta ahora en nuestras Constituyentes. Allí no se va a discutir ideas o proposiciones, allí se va simplemente a aplaudir todo, absolutamente todo lo que digan determinados señores y a silbar a abuchear a estorbar todo, absolutamente todo lo que digan otros.

No importa—a veces ocurre—que lo que digan los primeros sean verdades o algo peor; se trata del Sr. X o del Sr. Z y es preciso aprobar todas sus manifestaciones por el simple hecho de ser suyos y hay obediencia de ovacionarle aunque ni siquiera se hayan enterado muchos de lo que ha propuesto.

Y no importa—caso muy frecuente—que los segundos expongan puntos de vista discretos, ponderados y hasta luminosos; es preciso no escucharlos siquiera porque los parlamentarios de la libertad y de la igualdad consideran indigno conceder beligerancia a quien no sabe o no quiere hacer concesiones al sectarismo o someterse a cosas o personas que considera equivocadas.

Prueba palpable de esto la hemos tenido en la sesión de antayer: no ha sido ya a un sacerdote o a un agrario a los que se ha hecho objeto de increpaciones y de denuestos; el atropellado ha sido el propio Sr. Alba que no ha podido librarse de las embestidas de los jabalíes a pesar de su destierro, de su ambigüedad en los últimos tiempos de la Monarquía, de sus ataques más o menos disimulados a la caída corona y de sus recientes declaraciones de ferviente y decidido defensor de la República.

Y este estado de intransigencia no existe sólo en la Cámara; es general en el país. Allí donde se levanta a hablar un hombre; allí donde un escritor o un periodista traza unos renglones sobre las cuartillas, los apasionados de un radicalismo que a la larga ha de resultar funestísimo para España, no hacen otra cosa que preguntar quien es el que habla o escribe: si es de los suyos no tiene necesidad de mas para ser acogido con entusiasmo que no trata de justificarse; si es de los otros, si trata de recomendar la concordia y el orden, si se sabe que es católico y que respeta la Iglesia no se le permite ni siquiera exponer sus ideas de palabra ni se leen si lo hace por escrito. Lo de menos es lo que diga; lo único necesario es saber quien lo dice.

Y por este camino de igualdad, de fraternidad y de respeto mutuo marcha España con su crisis monetaria, industrial y comercial, con desórdenes y con huelgas sin fin dirigiéndose a donde quieran llevarla los ídolos del día.

INSISTIENDO

Oigo decir en estos pueblos grandes de Avila a muchas personas de derechas, apenadas por las circunstancias críticas que adolece la patria querida y entregadas a estériles lamentaciones, que ahora no se puede hacer nada; yo creo que no es cierto; lo que pasa es que es más cómodo dedicarse a esas críticas acerbas—los españoles tenemos ese prurito de criticar y sobre todo a quienes nos gobiernan—que dedicarse a una labor de propaganda católica; que no estamos capacitados dirán algunos, quizá la mayoría para hablar sobre tantos temas de carácter social y religioso que es preciso hacer llegar al pueblo—al noble y verdadero pueblo—antes que lo acaben de envenenar las doctrinas disolventes; pero con un insignificante sacrificio pecuniario pueden proveerse de Encíclicas, de las que «El Debate» ha hecho ediciones especiales casi regaladas, y pedir un catálogo de folletos de actualidad a una editorial católica que, sin lucro ninguno de su parte, hacen sumamente a propósito para los momentos actuales.

Subrayado esto, no tengo inconveniente, antes al contrario particular interés recomendar a los lectores de EL DIARIO DE AVILA la ad-

quisición de unas hojitas gráficas, breves y convincentes que acomodadas a las presentes circunstancias de España ha editado Francisco Villamela (calle de Valencia 246, Barcelona) en la seguridad de que como en la hoja-prólogo se dice que en lugar de platónicas lamentaciones su propaganda activa traerá copiosos frutos para nuestra causa que es la causa de Cristo. Unid a esto esa labor lenta y tenaz que hemos de hacer cerca de nuestros conocidos para que sustituyan el periódico abiertamente sectario por el más inofensivo, o el embozado y condescendiente con las doctrinas liberales por el preclaro defensor de los derechos de la Iglesia católica.

¡Cuántos de los que así se lamentan no se han preocupado aún de leer detenidamente esos libros a que aludía en mi anterior artículo que les darían abundantes argumentos y más aún una actitud firme opuesta gallardamente a la intransigencia sectarial!

Todavía hay más: con un poco de molestia no se puede fundar o vigorizar una catequesis parroquial y así no se daría el hecho tan frecuente que veo en casa cuando los pobres que se acercan por una limosna no saben contestar al Padrenuestro que rezamos juntos por la salvación de España. Queda mucho tiempo para el casino, el paseo, quizá para las partiditas de

La «República de Carabaña»

MADRID.—El gobernador de la provincia de Madrid ha enviado al alcalde de Carabaña el siguiente oficio:

«Al alcalde presidente del Ayuntamiento de Carabaña.

Se ha observado en este Gobierno civil que en el membrete de los oficios o comunicaciones de esa Corporación se consigna «Ayuntamiento de la República Radical Socialista de Carabaña (Madrid)», y al expresar a usted mi sorpresa por ello debo significarle que la República que triunfó el día 14 de abril último no fué «República Radical Socialista», sino «República Española». Sirvase usted, por tanto disponer que se anulen inmediatamente los indicados membretes, así como los sellos en tinta en que se consigna igual denominación.—El gobernador, Emilio Palomo.

Falsa alarma

—En la mañana de ayer circularon rumores relacionados con una supuesta fuga de Prisioneros Militares.

Lo sucedido no tiene la importancia que se le atribuyó.

Se trata sencillamente de que un soldado que se hallaba cumpliendo en dicho establecimiento un arresto solicitó permiso para ir a beber agua, y desde el patio, encaramándose por un canalón al piso superior, entró en un cuarto desocupado y se dispuso a forzar la puerta para lograr su propósito de huir de Prisiones.

Un oficial le sorprendió, y fué conducido nuevamente a su celda.

Los teroristas trabajan

SEVILLA.—Ayer tarde, a las cuatro y media, un grupo de individuos provistos de pistolas detuvieron en la calle de San Fernando un camión propiedad del Sr. Fernández Palacios, que iba cargado de cajas de tabaco.

Con gran rapidez los pistoleros hicieron huir al conductor y su ayudante, levantaron el capot y colocaron dentro un gran petardo.

Segundos después se produjo una formidable explosión, que elevó algunos cajones y trozos del camión por los aires. Naturalmente el coche quedó completamente destruido.

Uno de los objetos desprendidos penetró por una de las ventanas del Hotel Municipal e hirió gravemente en el pecho al botones Antonio Trujillo.

Las propagandas sindicalistas

ZARAGOZA.—Dicen de Carifena que a las cinco de la tarde de ayer se repartieron unas hojas insultando al pueblo, a la Guardia civil y a las autoridades. El pueblo hizo causa común con las autoridades y se amotinó en su defensa. La Guardia civil detuvo a los repartidores de las hojas.

juego y no lo hay para visitar algún enfermo que corre peligro su salvación o preocuparse para que los subordinados o iguales nos puedan oír palabras que les lleven la paz a sus almas y a sus hogares... En fin, hay mil medios que poner en práctica para el alma abrasada o siquiera calentada por el celo de la Gloria de Dios y de la salvación de las almas.

¡Cuántas cosas nos tendrá que reprochar Nuestro Señor cuando estemos delante de su Tribunal que dejamos de hacer por su Divina Gloria y que podíamos haber ejecutado tan a poca costa!

Un católico de veras

Información general

A petición de los vecinos se persiguió a los autores materiales del reparto, que huyeron disparando sus pistolas contra el pueblo, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales, si bien a un ciudadano le atravesaron las ropas unos balazos.

Las hojas van firmadas por la Directiva de la C. N. T.

Batalla entre chinos y japoneses

PEKIN.—Las tropas japonesas han hecho ayer un ataque nocturno contra Mukden, promoviéndose una verdadera batalla, de la que según parece por las noticias recibidas, resultaron muertos ochenta chinos.

Al enterarse de este ataque el mariscal Chang Hueh Liang, gobernador de Manchuria, envió las órdenes oportunas para que las tropas chinas despusiesen las armas y se abstuvieran de tomar represalias por el ataque llevado a cabo por las tropas japonesas.

Parece que una escuadra japonesa obrando sin contar con la autoridad civil abrió el fuego contra el arsenal de Mukden. Después de un largo tiroteo, las tropas se dispersaron por el campo y por la ciudad.

Se asegura que este incidente ha sido realizado por las autoridades militares japonesas con objeto de vengar la muerte del capitán japonés Nakamura, oficial del Estado Mayor que como se recordará fué asesinado durante el pasado mes de junio, asesinato que ha sido imputado a los soldados del ejército de Mukden.

Los dramas de la India

BOMBAY.—Se han descubierto en la vía férrea, en las cercanías de Chandernagor, los cadáveres de un hombre, una serpiente y un tigre terriblemente mutilados. La policía ha practicado investigaciones, que le han permitido reconstituir lo ocurrido. Parece que el hombre, que es un súbdito francés, caminaba por la vía férrea en plena noche siendo atacado por una serpiente. Cuando luchaba con ella acudió un tigre, que se arrojó sobre el hombre y la serpiente, y los tres fueron sorprendidos en aquel momento por un tren que llegaba a gran velocidad, que los atropelló.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Artículos aprobados

MADRID, 18.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

El Sr. Blasco (D. Sigfrido) interviene en la interpelación planteada por el Sr. A. ba y dirige durísimos ataques al ministro de Hacienda a quien acusa de no atender a quienes le invitan, de no estar capacitado para el cargo y de inconsecuencia en los asuntos de la Telefónica y de los contratos de petróleos.

Le contesta el Sr. Prieto que señalándose por la tangente elude a una campaña que contra él se viene haciendo respecto a que se ha quedado con unos millones e invita a todos a escudriñar este asunto en el que fácilmente puede demostrarse la falsedad de sus acusaciones.

Se pasa al debate constitucional continuando la discusión de los idiomas regionales.

El Sr. Castela, que declara su representación galleguista, canta un himno al idioma gallego hablado por el pueblo. Cree que todos los problemas de la región ninguno tan importante como el reconocimiento del idioma, por lo cual pide que sea declarado tan español como el castellano.

Se lee una enmienda del señor Unamuno, cuyo sentido es el siguiente: «El español será la lengua oficial de la República. Todo ciudadano tiene el deber de conocerlo y el derecho de hablarlo. Sin embargo, se declara co-oficial el idioma regional que hablen la mayoría de sus habitantes. A nadie se le podrá imponer, sin embargo, el uso de una lengua regional».

El Sr. Unamuno pronuncia un elocuente discurso para defender su enmienda. Va refiriéndose a las diversas regiones estudiando sus respectivos lenguajes y citando párrafos y versos sucesivamente en vascuense, gallego, bable, catalán y valenciano y termina diciendo que ambiciona el porvenir de un español rico formado con la aportación de tantas lenguas españolas como las que hoy arrastran tan pobre y triste vida.

Continúa la discusión interviniendo varios diputados.

El Presidente manifiesta que se dará nueva redacción al artículo la cual se traerá a votación, sin que pueda ser discutido nuevamente. «Artículo 5.º La capitalidad de la

República española se fija en Madrid» queda aprobado por unanimidad.

El Sr. Royo Villanova se levanta a defender una enmienda al artículo sexto. Este dice que «España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional». Reconoce el orador que es un precepto simpático, pero entiende que la guerra es una ley de la Humanidad y aun de toda la Naturaleza viva. Dice que esa declaración puede parecer ridícula fuera de España, porque no somos una gran potencia. Además cree que España no tiene autoridad moral para hacer esa declaración, porque no tomó parte en la Gran Guerra, y se dedicó a ver aumentar sus caudales mientras los demás pueblos arruinaban y desangraban.

El Sr. Jiménez Asua afirma que el artículo refleja un deseo contrario a la guerra, y es reproducción de un concepto que figura en algunos pactos internacionales, y se muestra extrañado que el Sr. Royo Villanova se oponga a un artículo con el cual están conformes todos los miembros de la Cámara.

Rectifica el Sr. Royo Villanova y retira la enmienda de la cual sólo se acepta la propuesta de que se suprima la palabra «solemnemente».

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que el artículo que se discute es incongruente, porque España tiene un Protectorado en Marruecos, en el cual realiza una labor de política nacional. Pregunta a la Comisión qué interpretación debe darse a este artículo en relación con esa política marroquí, que en ocasiones, como desgraciadamente se ha demostrado, suscita guerras.

El Sr. Jiménez Asua dice que lo de Marruecos se considera como labor de policía.

El Sr. Ossorio y Gallardo da las gracias y dice que enonces se tranquiliza.

El Presidente propone celebrar el martes sesión matinal, y ante las manifestaciones contradictorias de la Cámara se somete el asunto a votación. Votan por la sesión matinal unos cuarenta diputados, y por la nocturna la mayoría de los presentes, por lo que se acuerda que el martes se celebren dos sesiones: la ordinaria y otra destinada a «Ruegos y preguntas» que comenzará a las diez y media de la noche.

Se levantó la sesión a las nueve y diez.

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Francisco J. Queimadelos, Manolo Queimadelos, Luis González, Mariano Torra ba, José Jiménez, Lino García, Bonifacio San Miguel, Fidel Guadaño, José Matos, José Manuel Robledo, Felix Robledo, Francisco R. Martín, Tomás Martín, G. Alvarez.

Felipe Herrero, Francisco Borjas Marni, M. García Albertos, José Tomé, Jerónimo F. Bustillo, José F. Bustillo, Fernando Tomé Bustillo, Saturnio Martínez, Francisco Martínez, Luis Bázquez, Manuel Gómez, Pedro Gómez, Jesús Santodomingo, José Bautista, Lonjino Gómez, Lucio Cuenca, Angeles Santodomingo Rafael Santodomingo, Luciano Ruano, Serafin Linares, Juan Jiménez, Jesús Rodríguez José Luis Peñaiva, Baltasar Yañez, Miguel García, José Morla Yañez, Luis Duque, Angel Peñaiva, J. Mier Zoro López, Luis Hernández, Sebastián López, Bonifacio López, Joaquín López, Marcelino Rico, Luis Torralba, Alejandro González.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.
PRÉSTAMOS y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Ávila de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la vera, Lumbrales, Mirajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

ESTAMPA CAMPESINA

La paz que se ha huído

Me había cruzado con ellos en la bifurcación del camino y me dieron las buenas tardes.

—¿A dónde vais?—pregunté.

—¡A trabajar!

Era un grupo de esquiladores de ovejas. Diez o doce que vestían unas ropas mugrientas, impregnadas de la juque aceitosa que suelta la lana sucia. Con las tijeras enfundadas en la cintura los rostros curtidados y los ademanes enérgicos parecían estampas arrancadas de esos dibujos fuertes y sombríos de Alberto Durero.

Yo miré hacia el cortijo que soledaba en la tarde sus amplias corralizas y sus extensos tinados. Todo parecía en paz en la extensión de los campos, donde iban resonando los pasos y las palabras de aquellos hombres...

Ya lejos, uno de ellos se dirigió a mí con una grande voz:

—Y diga nsié ¿le parece justo que mientras unos duermen la sie: ta nosotros tengamos que esquilare ovejas?

En la vega, recostado a la sombra de los chopos, encontré al pastor.

—¿Cómo esquilan en esta época a las ovejas?

—Calle usted—me respondió—no son de D. Juan. Son del tío Tomás. Se gana la vida con ellas y las debió esquilare hace ya tres meses. Pero como la siega coincidió con la esquila y este año too el mundo se ha hecho seño, por los buenos jornales, naide quería esquilare por cuatro pesetas. Había que dar diez y como la lana está tirá y el ganao en baja, el tío Tomás se echó la cuenta de esquilare el solo poco a poco. Pero cayó con tercianas, viene maleando y andan estas ovejas por estos tachones cayéndose las la lana a peazos como usted vé. Hasta que se ha enterao D. Juan y él ha mandeo llamer a esos esquiladores y de su cuenta los va a pagar sin que se entere tío Tomás que va a dar un salto cuando güel ve. ¡Lástima de ovejas!

Yo miré entonces al ganado. Pacía hambón a la sombra de los chopos, arrancando a golpes la escasa grama ajezada.

—Yo no las guardo—me añadió el pastor—Hago esta obra de caridad por el tío Tomás, unos cuantos días.

Y se levantó acuciando las ovejas hacia el cortijo. Sonaban en un tropel las campanillas. Oía a vaho caliente de redil. Y se me llenó la imaginación de aquellas escenas de rebaños que yo había visto en mi niñez en los pueblos pastores de Extremadura: los largos portales donde las ovejas atadas parecían bolas y en donde sonaban los golpes de las tijeras como una música mientras cantaban los esquiladores y pregonaban sus restañantes los niños que repartían «moreno».

Yo había tenido alguna vez una ilusión de pastor. Me gustó siempre la visión de los rebaños en las hesas pacíficas y el bullicio geográfico de los corderos triscando en blanco tropel separados de las madres. Mas de una vez dormí en la majada con los guardianes, oyendo relatos de noches bravas alrededor de la hoguera. Aprendí de pastores viejas hazañas de lobos. Y luego, alguna vez, imaginé frente a estas veces el espectáculo de un rebaño manso, dócil que aprovecha bien la pámpana de los chopos y la carriguela de Julio y el trebol de Abril y llenarse los establos de la casa de ese vaho de aprisco que parece un óleo de sencillez donde se derrama.

Me hubiera gustado como aquel poeta charlar con los pastores, asistir al recuento de las ovejas, distribuir el heno, guisar una cal-

dereta, comer migas canas en el caldero y, a trueque de pasar por rústico, tener salud en el cuerpo y serenar con aires de soledad el alma.

Y puse, por esto, en la humilde oveja un sentido de paz, un sentido de compañía de símbolo de la bondad, como si Dios no hubiese creado también lobos como ovejas y hombres como lobos y en la vida no hubiese más que églogas de Virgilio y puestas serenas de sci en que un zagal toca la flauta mientras se enciende lejos el lucero de la tarde.

Yo, entre los chopos, meditaba esto. La sombra del bosque casi hacía imperceptible el borchorno del día. Mollía arriba la aceña y el rumor del agua trafa una frescura de cosa nueva. Y, sin embargo, en los remansos fermentaban las algas con un olor calenturiento de agua cocida. Era una especie de tristeza del río, de malaria del río, que se pegaba a las sienes como un sudor entermizo. Hasta que oí pasos y ví al tío Tomás venir del lado del molino, sonando las hebillas de sus polainas y mirando por todos los dos con curiosidad.

—¿Y mis ovejas?—me preguntó.

—¿Sus ovejas? Las están esquilando.

—¿Que las están esquilando?—

Inquirió lleno de exirañeza

Yo le conté entonces lo que sabía por el que hacía de pastor. Tío Tomás me miraba incrédulo, desconfiado, no acertando a dar fe a aquella sorpresa agradable.

—Como que son mi ruina—proclamó al fin—. Llevamos un año en que no se da una. Mala pariera, malísimo otoño, primavera corta y revolución. Revolución: too patas arriba: los altos que vienen abajo y los de abajo que toos quieren ser altos. Y yo no he podido esquilare con este barullo de los jornales y por jornales que no se pueden dar y aquí tiene usted que eso de don Juan es tan un milagro que lo veo y no lo creo.

Salió entonces disparado hacia el cortijo. No parecía enfermo. Saltaba por las matas de broza como un mocelón y daba al saltar voces y apeleaba los troncos como acompañándose del ruido estridente que necesitaba para ser comunicativa su inesperada alegría.

Pero a poco, dos horas después, volvió hacia mí, cuando yo llegaba a la puerta del cortijo. Se apretaba la cabeza entre las manos y bramaba un dolor que parecía de desesperado.

—¡Mal corazón! ¡Me han arruinado por completo! Mala ocurrencia tuvo don Juan por hacerme un bien. ¿Sabe usted lo que han hecho? Cortarles las ubres a las ovejas. Ya no podrán criar.

Era tanto mi horror y tanta la sorpresa del mal, que entré en los tinados y me dirigí a aquellos hombres.

—¿Para qué habéis hecho eso? Uno de ellos se adelantó entonces hacia mí:

—¡Anda y que se chinchen estos burgueses! ¿Usted cree que hoy derecho a que un rico duerma la sie: ta mientras los pobres están esquilando?

—¿Pero quién habla aquí de ricos? El tío Tomás es tan pobre como vosotros, las ovejas son suyas y le habéis arruinado.

—¿Qué las ovejas son suyas? ¿Pero usted también ha creído eso de D. Tomás? ¿Y D. Tomás va a pagar la esquila del ganao ajeno? Lo que es un logrero burgués que se quiere aprovechar de los pobres ahora que están los jornales mas bajos.

Se reían con una conciencia del mal que verdaderamente hacía daño. No creían en el rasgo del bien, en la generosidad ajena, en ninguna de esas virtudes que son capaces de tener los hombres de corazón.

—¿Y aunque fueran de D. Juan

Sección religiosa

SANTORAL

Día 20. Domingo XVII después de Pentecostés. Santo Eustaquio, Teopista, Evisio, Cándida, Susana, Fausta, vgs., Priscila, Dionisio, Privato, Felipa, mrs.; Agapito, p.

La misa y oficio divino son del domingo XVII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Rogativas

S. I. Catedral.—Por a tarde, a las cuatro y media, función de rogativa por las necesidades de la Iglesia y de España.

SAN VICENTE A las siete menos cuarto Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 21 Lunes.—Santos Mateo, ap., evangelista, Alejandro, Isacio, obs., Pánfilo Eusebio, mrs.; Melecio, ob; Ifigenia, vg; Jonás, pf.

La misa y oficio divino son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

San Vicente—A las siete menos cuarto rosario en la Soterraña.



NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS. BOTE PTA 1

que habrías conseguido con causarle un mal? El mal es siempre una indignidad humana. Porque cambie de perjudicado dejará el mal de ser siempre mal?

Se reían, sin embargo. Otro de ellos, el que parecía más tranquilo exclamó con cierta agresividad:

—Toa la propiedad es un robo. ¿O cree usted que no estamos ya ilustrados? Además que nadie ha cortao de intención las ovejas. Es que con el calor se van las tijeras.

Celebraron la ocurrencia y salieron. Sonaban después por el campo las risotadas y las voces del grupo que esgrimía en alto con una extraña amenaza las tijeras. En la vega dieron dos vivas.

—¡Viva el proletario! ¡Viva la libertad!

Estaba profundamente turbado y entristecido. Me habían referido ya varios casos de estos ocurridos en muchos pueblos de Extremadura, una ráfaga de destrucción había pasado por los campos dejando las huellas del odio en el bien común, en la riqueza viva que era una salvaguardia de la patria.

—¿Es posible, Dios mio pensé que haya que suponer en los hombres este instinto del mal? ¿Qué ráfaga de locura envuelve al mundo? ¿Pero no será nunca posible que los hombres puedan tratarse como hermanos? ¿Qué rebeldías, qué siembra de odios se ha podido hacer entre esos hombres para hacer este mal? ¿No se oirá nunca ya la voz de una divina palabra que predique a los hombres la poesía del bien? ¿Será posible que el progreso sean estas luchas sangrientas, estas rivalidades, estas violencias, y este eniquilamiento de unos contra otros? ¿No será posible que el mundo alcance su paz?

Salía entonces el rebaño dolorido y sangrante de los tinados. Un balido unánime parecía perderse clamoroso en el cielo. Luego se hizo ese penoso silencio que acompaña a un hondo remordimiento. Y este remordimiento parecía desgarrar el sentido de una humanidad torpe que buscaba la paz solo en la tierra, ahondando en las minas del placer y del materialismo y a medida que ahondaba se alejaba del cielo... Y se alejaba de la paz de Dios...

Antonio Reyes Huertas.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

La Reforma del Calendario

DEFECTOS DEL CALENDARIO ACTUAL

La duración de los meses varía entre veintiocho y treinta y un días. La de los trimestres es, respectivamente, de noventa días (noventa y uno en los años bisestios) noventa y uno, noventa y dos y noventa y tres, y el primer semestre contiene tres días menos que el segundo. Los meses, trimestres y semestres no contienen el mismo número de semanas.

Esta duración desigual de las visiones del año produce una gran perturbación en las operaciones de contabilidad y en las estadísticas, especialmente las relativas a la marcha de los asuntos, producción ventas y transportes.

Todos los cálculos de salarios, seguros, pensiones, alquileres y rentas acordados por meses, trimestres o semestres no corresponden exactamente a la dozava, cuarta parte o mitad del año, respectivamente. En las cuentas corrientes de los Bancos hay que valerse de tablas especiales para efectuar los cálculos con cierta rapidez y seguridad, por lo cual en la mayor parte de los establecimientos financieros se recurre a considerar los meses de treinta días o sea los años de trescientos sesenta, en tanto que en el descuento de las letras de cambio el año se cuenta por su número exacto de días.

Por no ser el calendario inmutable, de un año a otro varían los nombres de días de semana que corresponden a una cierta fecha, por lo cual la misma disposición de éstos sólo se reproduce de veintiocho en veintiocho años.

Las autoridades han de decidir en cada año cuáles han de ser las fechas correspondientes a la reunión de las Cámaras, apertura de Tribunales, principio de cursos escolares, de las vacaciones, etc., pues la fecha fijada de antemano podría caer en domingo.

Los días 1.º y 15 de un cierto mes pueden caer en domingo, lo que impide efectuar inmediatamente la revisión, resumen y balance del plazo que acaba de transcurrir, así como es un inconveniente para los plazos que expiren en dichos días en el pago de haberes, alquileres, rentas, etc., que entonces hay que retrasar o adelantar.

Para dichos efectos y los comerciales e industriales es un gran defecto que los meses no sean iguales pues unos pueden contener cinco domingos y otros cuatro, etc.

Para remediar estos inconvenientes se proponen reformas del calendario, de las cuales las más importantes y que cuentan con gran número de partidarios son las siguientes:

(Continuará.)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMORBOSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lopez Núñez, 11

La cultura en Avila

Biblioteca del Excmo. señor marqués de Sa. Juan de Piedras Albas

Libros leídos en los meses de julio y agosto últimos como puede comprobarse por los volantes firmados por los lectores, y clasificada por materias como siguen:

Novelas 454, Historia de la Guerra Europea 50, Historia de España 44, Miscelánea Histórica 38, Revistas ilustradas 32, Poemas 50. Medicina 26. Comedias y Dramas 13, Geografía 15, Física y Química 25, Literatura 10, Toros 10, Diccionarios 9, Bellas Artes 7, Matemáticas 7, Biografías 7, Historia Extranjera 6, Vidas de Santos 5, Cuentos 5, Historia Natural 5, Pedagogía 5, Gramática 5, Historia de Avila 5, Derecho 3, Viajes 2, Agricultura 2, Filosofía 2, Arquitectura 1 y Fiestas 1; Total 827.

El bibliotecario—Domingo Navazo Mañoso.

Avila y septiembre de 1931.

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado celebrado hoy se ha visto concurrido. La abundancia en la oferta hace que se anote con baja en los precios de algunos granos.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega.

Cebada a 40. Centeno, a 48. Guisantes, a 70. Algarrobas, a 62. Lentejas, a 120. Avena, a 22. Garbanzos gordos, a 65 pesetas. Idem pequeños, a 45.

¿INCURABLE?



Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

El invento de un religioso

Un acumulador de gran potencia

Ha despertado gran curiosidad en los medios científicos la noticia de que un hermano de la Doctrina Cristiana, llamado Ciro, está próximo a ensayar un invento que está llamado a transformar la marcha actual de las industrias eléctricas.

Este padre ha inventado un acumulador eléctrico, basado en analogías teorías que el del Padre Almeida, pero llevadas ya a la práctica, pues trae construido un portentoso aparato en cuyo pequeñísimo volumen se contiene una cantidad de energía eléctrica considerable que podría aplicarse a la emisión del sonido con una potencia no conocida y con una limpieza y claridad portentosas.

El invento, convertido en realidad, llamará la atención, y el hermano Ciro dará una conferencia con demostraciones prácticas en el Ateneo Guipuzcoano antes de continuar su viaje a París.

El hermano Ciro llegará dentro de breves días a San Sebastián antes de marchar a París a cuya capital se dirige de regreso de Chile.

Causas de la actual crisis

No rige ya los destinos de Inglaterra el partido laborista.

La crisis económica inglesa es la crisis de todo el mundo. Y ahora se nos pregunta, ¿cuál es la causa de este malestar, principalmente en la Gran Bretaña? Vamos a procurar señalar, no sólo la causa, sino las derivaciones que ha tenido. Inglaterra, país trabajador e inteligente, tenía en la industria y en el comercio el cetro del mundo. Sus fábricas producían tanto que la mayor parte de sus productos elaborados eran exportados. Los demás países de Europa y la mayor parte del mundo colonial compraba a Inglaterra en grandes cantidades, y la Gran Bretaña se iba enriqueciendo. Desde primeros del siglo otras naciones, en primer término Alemania, desarrollaron sus industrias, y los artículos manufacturados y fabriles se pusieron en competencia con los ingleses. Alemania producía más y más barato. Entonces la corriente exportadora de Inglaterra se paralizó, las fábricas produjeron menos porque sus productos no tenían tanta salida, algunas se cerraron y otras llevaban una vida agónica.

Vino la guerra. Se gastó mucho en ella. Como Inglaterra gastaron también los países beligerantes. Los presupuestos se desnivelaron. Aumentáronse después de la guerra los impuestos y contribuciones, y consecuencia natural fué la de que todo se encareció, que las obras se paralizaron, que aumentó el número de obreros parados, y que se iniciaron crecidísimos déficits en el presupuesto nacional.

Terminado el conflicto europeo se trató de hacer más activa la producción, pero se tropezó, no con Alemania, que bastante tenía con trabajar para redimirse, sino con sus propias colonias, las cuales desarrollaron sus industrias, levantando fábricas, creando importantes manufacturas, y no pidiendo a su antigua Metrópoli mas que una cantidad pequeñísima de géneros fabricados. Las Repúblicas sudamericanas que tanta demanda hacían antes de la guerra de artículos ingleses, empezaron a fabricarles.

Vino a tratar de salvar la economía nacional el partido laborista. No podía realizar sus propósitos sino mediante un plan de economía, y el ministro de Hacienda disminuyó los gastos en cerca de cien millones de libras esterlinas. No bastó esto. Vino el descontento, el encarecimiento de los artículos, la elevación de los tributos, y el país tenía que sufrir con esto, hasta que ha llegado la actual crítica situación.

¿Se remediará? Esta es la pregunta que todos nos hacemos. Quizás el Gabinete nacional resuelva algo que mejore esta situación, pero de lo que nadie duda es que Inglaterra, este pueblo trabajador e inteligente, no podrá, como antes, sostener el cetro del mundo en cuanto a la economía, como no lo puede ya sostener por la fuerza de su potente marina. Inglaterra, como todos los pueblos, tendrá que tomar nuevos rumbos en su desenvolvimiento industrial.

A. Noabal Cresad

Cine

Principal

Mañana domingo, inauguración de la temporada de cinematógrafo, con la super joya de la Metro, «La Ruta de Singapore».

En sus compras haga usted referencia

AL DIARIO DE AVILA

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cotón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orlita» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51.649

En los ejercicios de Matemáticas de los 59 alumnos presentado por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pidense Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 5. Barcelona



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARIOS



VENTRE VOLUMINOSO

PRIM Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 55), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 21 de septiembre, (de 9 a 3) a euantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y esdímagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

Visítenos en AVILA el 21 de septbre, Hotel Inglés; SALAMANCA el 22, Hotel Pasaje; ZAMORA el 23, Hotel Suizo



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wista... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tertre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad grafica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas. por Giro postal.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario



Marca registrada

URISTAN

Jabón contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador, pasilla 50 céntimos.

Cera para pisos, muebles, etc., sin brocher y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pesetas.

Limpia metales nueva composición, lo más económico, bote a 50 céntimos.

Pídase también: Crema para muebles finos Auto-Lustre Limpia-Pulidor, etc.

URISTAN

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de Soledad Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Ecos de Sociedad

Información de última hora

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote D. Eustaquio Galán. Caballeros D. Juan José Martín, D. José Sastre, D. Isidro Benito, D. Pedro del Castillo, D. Juan Chaguaceda, D. Luis Zahonero, don Lino García, D. Luis Muro y Almansa.

Señoras doña Benita Fernández, doña María Aranguena, doña Valentina García, de Martín, de Sastre, del Castillo y de Zahonero.

Señoritas de Sastre, del Castillo, de García y de Muñoz.

Donativos

Una señora piadosa diez pesetas. Cuatro litros de leche decomisada.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Astland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Por la policía ha sido detenido José Ruiz Jiménez vecino de Sotavo, quien del automóvil que hace el recorrido de Avila a Hoyos del Espino sustrajo una maleta a Santiago M. Fernández, conteniendo ropa y otros efectos.

En el acto de la detención se le ocupó una papeleta de empeño correspondiente a la ropa sustraída. Ha pasado a disposición del juez.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, capaces para grupos escolares o para meter 16 coches, con otras dependencias. Razón, Ramon y Cajal, Bernabé Pérez.

Van muy adelantadas las obras de reconstrucción del muro de San Segundo, de la parte Oeste de la muralla, que se hallaba en peligro de ruina.

Según noticias particulares parece ser que la dirección general de Bellas artes habrá algunos créditos a fin de que continúen sin interrupción las obras comenzadas en la muralla hasta su total restauración.

Mucho celebramos que estas noticias se confirmen.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

SE VENDE vaca lechera, tercer parto, de pura raza y recién parida. Dirigirse a Luis Arroyo, Villa nueva del Aceral.

AMA DE CRIA de 20 años, en Bercial de Zepardiel. Dirigirse a Lucía López Arenas.

Telegramas de protesta al Gobierno

«En nombre Tercera orden franciscana, pedimos respeto órdenes religiosas y sus bienes, libertad padres educar hijos, oponiéndonos divorcio». José Aguirre.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña Fernanda Orgaz, madre política del organista de la Parroquia de San Pedro D. Juan Otero, todas las misas que se celebren en la citada iglesia el próximo lunes de ocho a nueve y media serán aplicadas por el alma de dicha señora.

GALLETAS «PUM»

EL MEJOR PURGANTE Pedirlo en Farmacias

Los exámenes de ingreso en los estudios del Bachillerato darán comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad el próximo día 21 del actual a las nueve de su mañana.

El mis no día 21 se verificarán los de italiano y a partir desde el día 22 a las nueve de la mañana, los de asignaturas.

Gran almoneo de muebles camas y somiers

Calle de Lope Muñoz, esquina a la Plaza de la Capilla.

Una sentencia del Tribunal contencioso

Se declara nulo el acuerdo de la anterior Diputación decretando el cese del médico de la Inclusa

Por el Tribunal Contencioso administrativo ha sido dictada sentencia en el recurso presentado por el prestigioso médico de la Inclusa y Hospicio D. José García Gómez contra una resolución de la pasada Diputación, en virtud de la cual, y a propuesta del entonces diputado provincial Sr. Velayos, había sido anulado su nombramiento para el citado cargo.

En dicha sentencia se falla que se debe declarar «nulo y sin ningún valor el acuerdo adoptado por el pleno de la Diputación provincial por el que se decretó el cese de don José García Gómez en la asistencia facultativa de los asilados de la Inclusa», ordenándose al mismo tiempo que «sea reintegrado a dicho cargo, debiéndosele abonar las fracciones de sueldo correspondientes al período de tiempo comprendido entre el día de su cese y el en que se le dé nueva posesión con arreglo a la consignación que figura en presupuesto, sin expresa condena de costas».

Felicitemos sinceramente a nues-

Neclógicas

La larga y penosa enfermedad que venía padeciendo el competente funcionario del Catastro, D. Gabriel González Capitán, ha tenido un funesto desenlace con la muerte de dicho señor que ha pasado a mejor vida, habiendo recibido con edificante devoción los Santos Sacramentos.

No por esperada ha sido menos sentida la muerte de don Gabriel G. Capitán, pues contaba éste con numerosas y sinceras amistades que supo granjearse por su carácter campechano y jovial y afectuosamente comunicativo, y por sus especiales cualidades de laboriosidad y puntual cumplimiento de las diversas obligaciones que le incumbían en los delicados cargos que tenía a su cuidado, todos los que atendía con escrupulosa religiosidad.

Entre las muchas actividades a que prestó celosa observancia se destacó con vigoroso relieve la de la Acción Social Agraria, siendo miembro reelegido del Consejo de la Federación de Sindicatos Agrícolas y tesorero de tan importante entidad, destacándose en estos cargos, lo mismo que en los de su profesión, por su honorabilidad, celo y constante ejemplo de asiduidad, sin que su edad ya avanzada ni ciertos achaques delatadores de la traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro pudieran hacer flaquear las energías de que ha hecho alarde hasta que la dolencia se impuso a la fuerte naturaleza del llorado amigo, cuyo fallecimiento nos ha producido verdadero pesar por la amistosa intimidad con que le tratábamos, pues unía a sus inestimables cualidades la de decidido protector de la prensa católica.

Esta tarde a las cinco se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

Formaban la presidencia del duelo el hermano del finado D. Teodoro G. Capitán, su sobrino don José Mayoral Fernández, el director espiritual del fallecido R. Padre Calles y los señores Sr. Cristóbal Huidobio, Bernabé y Sastre (don José), Consiliario, presidente y vicepresidente respectivamente de la Federación C. Agraria.

Hasta San Vicente fué acompañado el cadáver por numerosísimo público que formaba una verdadera manifestación de duelo, prueba de las simpatías unánimes con que en Avila contaba el finado.

Unimos nuestro sentimiento al de su hermano, D. Teodoro González-

tro buen amigo el ilustre doctor Sr. García Gómez por el reconocimiento tan evidente de la justicia de su causa, así como al abogado D. Ismael Pérez que ha sido elocuente defensor de la misma ante el Tribunal Contencioso de esta capital.

Capitán, al de sus sobrinos y al de la Junta directiva de la Federación de Sindicatos Agrícolas, pidiendo por que el Señor, dador de todo bien, haya recompensado con el premio eterno las muchas virtudes que adornaron la vida del finado.

Ayer dejó de existir en esta ciudad repentinamente el honorable Sr. D. Baidomero Heras, tío del acalitado industrial de esta plaza D. Isidoro Heras.

El finado venía de paso para Ciudad Real deteniéndose en Avila donde proyectó pasar unas horas en compañía de sus familiares.

La muerte inesperada de este señor ha causado profundo sentimiento entre los muchos amigos de D. Isidoro Heras, al que han acompañado en los tristes momentos del sepelio que ha tenido lugar en la mañana de hoy. A los testamentos de pésame que ha recibido el Sr. Heras unimos el nuestro muy sentido.

Un joven muerto

en una cacería

En la finca denominada «El Hoyo» perteneciente a los hijos de don Regino Rodríguez, se celebró una cacería en honor de los hermanos Marcial y Pablo Landa, con motivo del éxito obtenido en las corridas de feria de Cadalso de los Vientos (Madrid). A la fiesta asistían numerosísimos invitados entre los que se encontraba el joven Tomás Lobo Rodríguez, próximo pariente de los dueños de la finca, quien, sin que se pueda precisar cómo, inopinadamente recibió en la espalda una descarga de escopeta produciéndole heridas gravísimas a consecuencia de las cuales falleció poco después, no obstante los esfuerzos que la ciencia realizó para salvarle.

En Sotillo de Adrada, pueblo a que pertenece la finca donde ocurrió la desgracia, el suceso ha causado penosa impresión. Lamentamos el incidente tan desgraciado, que ha ocasionado la muerte de este joven tan apreciado en la sociedad en que vivía, y nos asociamos al dolor de la familia, expresando de un modo especial a su próximo pariente D. Regino Rodríguez nuestro sentimiento.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Ferrer Pérez, de grato recuerdo en nuestra ciudad. Con este motivo hoy se han celebrado misas en distintos templos de nuestra capital y provincia.

También hoy hace un año que dejó de existir en Navarredonda D. Sebastián Salinero, persona estimadísima en aquella localidad.

Hoy hace dos años que falleció la señorita Pilar de Blas Gómez.

En esta fecha renovamos el pésame a las distinguidas familias de los finados (q. e. p. d.)

De días

Mañana los celebrarán el Administrador Principal de Correos don Evilasio B. de Quirós, su hijo don Evilasio, y el capellán del Convento de Santa Ana D. Eustaquio Galán.

Viajeros

Ha salido para Sevilla, a donde ha sido destinado, el sargento de Intendencia D. Pedro Torralbo.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Gobernación.—Otra huelga en Sevilla

MADRID, 19, 4 30 tarde.—El señor Maura ha manifestado a los periodistas que en Sevilla se han declarado en huelga los obreros de la Azucarera; esta huelga afecta a gran cantidad de obreros que vienen a agravar de este modo la ya difícil situación de la capital andaluza.

El ministro marchará a Sevilla el próximo miércoles por la mañana.

El Presidente da por terminado el verano

El Sr. Alcalá Zamora ha dado por terminada la temporada de verano y ha marchado a Miraflores para recoger a su familia.

Ministros que viajan

El ministro de Comunicaciones ha salido para Sevilla de donde regresará el lunes.

Los señores Prieto y Domingo han marchado a Almería para asistir a la inauguración de un monumento a Salmerón.

En Trabajo.—Conflicto resuelto

Ha dicho el ministro de Trabajo que ha quedado resuelto el conflicto de autobuses de Melilla y la huelga de los obreros del camino de San Pedro de Barcelona.

En Justicia. Los puntos de discusión la orozca

El Sr. de los Ríos ha dicho a los informadores que cree que el debate constitucional se terminará aprobándose la Constitución antes del 20 de Noviembre. Estima el ministro de Justicia que los puntos de discusión laboriosa serán los referentes a las atribuciones de los Poderes central y regionales; el problema religioso, el régimen bicameral o unicameral y las atribuciones del Jefe supremo del Estado.

En Guerra. Los presupuestos

El ministro de la Guerra dijo que le faltaba para ultimar los presupuestos de su departamento cifrar todo el material y los servicios de aviación.

También dió cuenta de que ha sido nombrado el coronel Ferrer para mandar el regimiento de caballería de Valladolid.

En Patronato de protección a la Mujer

Bajo la presidencia del ministro de Justicia se reunió esta mañana el Patronato de Protección a la mujer, procediéndose a la elección de cargos de la Junta directiva. Ha sido nombrada presidenta la ilustre escritora doña María Martínez Sierra.

Las oposiciones a Notarías

Ha regresado de su viaje a Alemania el director general de Registros.

Ha anunciado que se ha tomado el acuerdo de que las oposiciones a Notarías se reanuden el 28 o 29 del presente mes.

Se cree que no regresará Calvo Sotelo

Dada la actitud de la Comisión de Responsabilidades no puede creerse que el Sr. Calvo Sotelo se repatrie poniéndose en manos de sus enemigos que sienten evidentemente la pasión de la venganza si no se le garantiza que puede hablar libremente en las Cortes.

Rumor desmentido

En los círculos eclesiásticos ha sido negado que haya llevado a Roma el director de «El Debate», Sr. Herrera, ningún encargo oficial u oficioso cerca de la Santa Sede.

También se dice que la visita de los Arzobispos al jefe del Gobierno no tiene otra significación que la acostumbrada de que los Metropolitanos visiten al representante gubernativo del Poder constituido después de celebrar alguna reunión.

El gobernador de Granada destituye a dos alcaldes

GRANADA.—El gobernador ha manifestado que ha destituido al alcalde de Motril, que era, a su vez, diputado provincial, obediendo su destitución a cuestiones de orden público.

También ha sido destituido el alcalde de Jerez del Marquesado, por haber autorizado una capea, habiéndose dado cuenta del hecho al fiscal.

Infundios

CUENCA.—Hoy se personó el gobernador civil con seis agentes de policía en el convento de los Paúles y en el de los Redentoristas con motivo de haber circulado el rumor de que existían armas.

El gobernador dijo que aunque de anemano conocía que ese rumor carecía de fundamento, quiso efectuar el reconocimiento para acallar-le, y en defensa del régimen, y para poder exigir responsabilidades a los alarmistas.

Añadió que no tratará de molestar a las personas de orden y respetuosas con el régimen, y únicamente castigará a todos aquellos que entorpezcan la vida de la República.

El registro en los conventos citados fué infructuoso, y el gobernador fué gratamente acogido por las citadas Ordenes religiosas, que le dieron toda clase de facilidades.

Los créditos extranjeros en Alemania

BERNA.—El acuerdo concertado entre los Bancos alemanes y los grandes Bancos de once países para mantener durante seis meses los créditos bancarios extranjeros situados en Alemania ha sido firmado hoy por las partes contratantes.

Los Bancos centrales han sido ya informados, y el acuerdo entrará en vigor inmediatamente.

Procedimientos comunistas

BERLIN.—Se ha sabido que unos desconocidos intentaron hacer saltar el domingo el puente sobre el Elba cerca de Domitz, en Mecklemburgo. Una verdadera casualidad impidió que este proyecto fuera llevado a la práctica.

La Policía que se enteró de lo que se tramaba, adoptó las medidas necesarias.

H. y la Policía ha efectuado numerosos registros en los domicilios de varios jefes comunistas de Mecklemburgo.

Las autoridades han ordenado que se establezca una vigilancia más rigurosa todavía en las vías públicas, canales, viaductos, caminos etc.

El ministro prusiano del Interior ha ordenado a la policía que reprima muy enérgicamente la agitación que reina en los círculos extremistas.

EL SEÑOR

Don Gabriel González-Capitán Santero

Administrativo Calculador del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico y Tesorero de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila

Falleció en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La Junta directiva de la Federación Agraria; su afligido hermano don Teodoro González Capitán Santero; sobrina doña Elena González-Capitán; sobrino político don José Mayoral Fernández; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir el lunes, 21, a las ocho y media de su mañana, a la misa de entierro que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 19 de septiembre de 1931.

La Misa de San Lázaro se celebrará el martes, 22, a las ocho y media, en dicha iglesia.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 19 de septiembre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	670.4	12.0	10.6	N	0	Despejado	>	Máx. 21,9
12	669.8	20.6	16.4	NNO	0	Nuboso	>	
18	669.8	18.0	15.2	SSE	0	Idem	>	Mín. 8,0